



Este se saque un extracto de él à presencia de San Mercedes, en que se manifieste el numero de Almas que comprehende, incluyendo los Individuos que mencionan los Art.º primero y segundo de la misma, y no à los que refiere el Tercero à quien se figura la correspond. Nota a su Marfeng y beneficiado, con arreglo à lo q. dispone el septimo y à la Circular de la Exma Diputacion Prov. de Murcia à tres de el corriente recibida por Verida en el dia de ayer, se permita con expreso y oportuno Oficio a S. E., archivando este Original en Secret.º y firman de San Mercedes los que saben à qui certifico =

Lorenzo Guillen Aleman. Marz

Manuel

Nota de extracto

En Archena dos dias mes y año, se ha sacado en presencia de los S. E. de Ayuntamiento un extracto de el Num.º de Almas que comprehende el parson anterior, que rebajando los q. dependen de otro pueblo, asciende à mil ochocientas cuarenta y seis, el cual firmado por los que saben y por mi el Secret.º se permite con Oficio de esta fecha en el dia de mañana à la Exma Diputacion Prov.º por medio del propio Don Joze Marin à qui certifico =

1816. almas.

Manuel

